

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 00127-2024-SUNAT/710010

“SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA DE BIENES EN GENERAL PARA LAS SEDES SUNAT HUÁNUCO”

En la ciudad de Huánuco, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2024, siendo las 04:46 pm se reunieron los miembros del comité designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 05-2024-SUNAT/710010 encargado de la conducción y desarrollo del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 00127-2024-SUNAT/710010** cuyo objeto es la contratación del **“Servicio de carga y descarga de bienes en general para las sedes SUNAT Huánuco”**, conformado por las siguientes personas:

- Beatriz Valentín Acosta – presidente titular
- Carlos Eduardo Rojas Peramas – primer miembro titular
- Deicy Magaly Mallma Vivanco – segundo miembro titular

Contando con el quorum reglamentario para sesionar y adoptar acuerdos validos de conformidad con lo dispuesto en el numeral 46.2 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se inició la sesión cumpliendo con las actividades programadas en el cronograma del procedimiento de selección, los miembros del comité de selección señalaron lo siguiente:

Mediante Acta de admisión, evaluación y calificación de ofertas, el comité de selección determino las dos propuestas calificadas, acto seguido se continuó con el procedimiento verificándose la vigencia del RNP de los postores calificados, consulta en el registro de proveedores inhabilitados/sancionados por el TCE y ficha única del proveedor administrada por el OSCE.

De acuerdo a lo resultados obtenidos en la etapa de admisión, evaluación y calificación, de acuerdo a lo establecido en el numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento, Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso, por lo que, por unanimidad decide otorgar la Buena Pro al siguiente postor:

POSTOR	RUC	MONTO OFERTADO
CONDOR AMPICHE GABY MAGALI	10488551821	S/ 140,835.60 (Ciento cuarenta mil ochocientos treinta y cinco con 60/100 Soles)

Sin otro punto que tratar, se da por concluida la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad, siendo las 17:00 horas del mismo día

Beatriz Valentín Acosta
Presidente titular

Carlos Eduardo Rojas Peramas
Primer Miembro Titular

Deicy Magaly Mallma Vivanco
Segundo Miembro Titular